

ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA No. C.I. 067/2015

-- En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 (once treinta horas) del día 18 (dieciocho) de junio de 2015 (dos mil quince), la suscrita L.C.P. Martha Elena Padilla González auditora adscrita a la Contraloría Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, se constituyó física y legalmente, de conformidad a lo establecido en el punto 2 y 3 de las Funciones del Manual de Organización de la Contraloría Interna, en la finca marcada con el número 1220, de la Avenida Prolongación Alcalde, Colonia Miraflores, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, domicilio oficial del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, específicamente en la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Financieros de este organismo, con la finalidad de levantar la presente acta de inicio de auditoría. -----

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

PRIMERO.- EL servidor público se constituyó legalmente en el domicilio antes referido a efecto de dar inicio a la visita de auditoría ordenada mediante el Oficio de Comisión número C.I.155/2015 suscrito por el Mtro. Manuel Manzo Partida, Contralor Interno y Comisario Público en el cual se ordena revisar la Cuenta de Provisiones a Largo Plazo, por el periodo 2014.-----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presenta acta y dar inicio conforme a derecho a la instrucción conferida en el Oficio de Comisión que se cumplimenta, procedemos a requerir la presencia de la L.C.P. Martha Liliana Otal Lobo en su carácter de Directora de Recursos Financieros, quien a petición del suscrito, se identifica mediante credencial para votar con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral, en la que aparece sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, documento que se tuvo a la vista se examinó y cerciorándose de que la fotografía corresponde con el perfil físico, se devolvió de conformidad a su portador, sin producirse objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma. Acto seguido, el suscrito servidor público actuante, requiere a la Directora de Recursos Financieros para que designe dos testigos de asistencia, aceptando el requerimiento designó como tales a los CC. Rosa Elena López Castillo y Sergio Álvarez Hernández ambos servidores públicos del Sistema DIF Jalisco, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser mayores de edad, con domicilio, el primero de ellos en [REDACTED]

el segundo en [REDACTED]

quienes protestan por el desempeño del cargo que se les confiere, manifestando que lo aceptan para su fiel y legal desempeño, procediendo a identificarse mediante credenciales para votar con folios números [REDACTED] y [REDACTED], expedidas por el Instituto Federal Electoral, respectivamente, en donde aparecen sin lugar a dudas sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tuvieron a la vista, se examinaron cerciorándose de que las fotografías corresponden con el perfil físico de cada uno, se devolvieron de conformidad a sus portadores sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que formen parte integral de la misma.-----

Martha E Padilla Lobo


LECTURA Y CIERRE DEL ACTA


-- Previa lectura de la presente por todos los que en ella intervinieron y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida siendo las 12:00 (doce horas) del día en que se actúa.-----

COMPARECIENTE


L.C.P. MARTHA LILIANA OTAL LOBO

TESTIGOS


C. ROSA ELENA LÓPEZ CASTILLO


C. SERGIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

POR LA CONTRALORÍA INTERNA


L.C.P MARTHA ELENA PADILLA GONZÁLEZ

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de la revisión a la Cuenta de Provisiones a Largo Plazo de 2014, en la Dirección de Recursos Financieros y consta de 2 dos fojas útiles incluida ésta.

Oficio No. C.I.155/2015
Guadalajara, Jalisco, junio 17, 2015

L.C.P. Martha Liliana Otal Lobo
Directora de Recursos Financieros
Presente.

Con un cordial saludo comunico a Usted que a partir del día de hoy la **L.C.P. Martha Elena Padilla González**, con nombramiento de "Auditor "A", adscrita a esta Contraloría Interna, ha sido comisionada para realizar una auditoría a la cuenta de: **Provisiones a Largo Plazo**, dependiente de la Dirección a su digno cargo, por el período 2014, solicitándole se le brinden las facilidades necesarias para que lleve a cabo su cometido.

Agradeciendo de antemano sus finas consideraciones, le reitero la seguridad de mi respeto.

Atentamente

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

[Handwritten signature]
Mtro. Manuel Manzo Partida
Contralor Interno y Comisario Público

RECIBIDO
SISTEMA DIF JALISCO

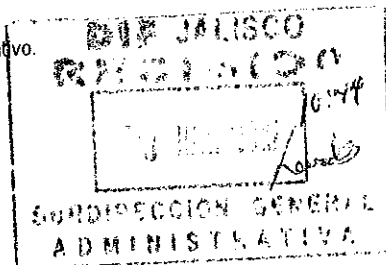
10:45
[Handwritten signature]

- c.c.p. Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez. Directora General.
- c.c.p. Mtro. José Ramón Aldana González. Subdirector General Administrativo.
- c.c.p. Archivo.
- c.c.p. Auditoría.



Dirección
General
Recibido

18 JUN 2015



10:55

Firma:

Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México
• 01 (33) 3030 3800 / 4600 • 01 800 3000 343

Handwritten signature
5

ESTE INCLUIENDO LAS ANOTACIONES
HEchas EN EL MOMENTO DE RECIBIRLA
POR EL VOTANTE O PERSONA EN
SU LUGAR O CUMPLIMIENTO.
El presente es un RESUMEN y no
debe ser usado para reclamar ni
para el cambio de domicilio en
caso de que existiera a este fin
CÓDIGO

EDUARDO JACQUES
SECRETARIO GENERAL
INSTITUTO FEDERAL DE ELECTORES

Handwritten signature

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

ESTADO: [REDACTED]
MUNICIPIO: [REDACTED]
CALLE: [REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED]

EDAD: [REDACTED]
SEXO: [REDACTED]

TIPO DE VOTO: [REDACTED]
CLASE DE ELECTOR: [REDACTED]
ESPECIAL: [REDACTED]
LUGAR DE VOTACION: [REDACTED]

ANEXO REGISTRO: [REDACTED]
DISTRITO: [REDACTED]
LOCALIDAD: [REDACTED]
SECCION: [REDACTED]

[REDACTED]

5
[Handwritten signature]

ESTO DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO SE VALDRA SI INTERVIENE VENTA, PERMUTA O TRANSFERENCIA. EN CASO DE ESTAR OTORGADO A VENTA, PERMUTA O TRANSFERENCIA, LOS 30 DIAS SIGUIENTES A SU FIRMA DEBE SER EN LA OFICINA REGISTRAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

[Signature]

ESTADO DE REGISTRO

CLAVE DE SELECCIÓN

SECCIONES

SECCIONES

SECCIONES

SECCIONES

SECCIONES



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 CASTILLO
 LOPEZ
 ROSA ELENA

ESTADO
 SERVO

ESTO DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO SE VALDRA SI INTERVIENE VENTA, PERMUTA O TRANSFERENCIA. EN CASO DE ESTAR OTORGADO A VENTA, PERMUTA O TRANSFERENCIA, LOS 30 DIAS SIGUIENTES A SU FIRMA DEBE SER EN LA OFICINA REGISTRAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

[Signature]

ESTADO DE REGISTRO

CLAVE DE SELECCIÓN

SECCIONES

SECCIONES

SECCIONES

SECCIONES

SECCIONES



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 HERNANDEZ
 SERGIO

ESTADO
 SERVO

ESTO DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO SE VALDRA SI INTERVIENE VENTA, PERMUTA O TRANSFERENCIA. EN CASO DE ESTAR OTORGADO A VENTA, PERMUTA O TRANSFERENCIA, LOS 30 DIAS SIGUIENTES A SU FIRMA DEBE SER EN LA OFICINA REGISTRAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

[Signature]

ESTADO DE REGISTRO

CLAVE DE SELECCIÓN

SECCIONES

SECCIONES

SECCIONES

SECCIONES

SECCIONES

ESTO DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO SE VALDRA SI INTERVIENE VENTA, PERMUTA O TRANSFERENCIA. EN CASO DE ESTAR OTORGADO A VENTA, PERMUTA O TRANSFERENCIA, LOS 30 DIAS SIGUIENTES A SU FIRMA DEBE SER EN LA OFICINA REGISTRAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

ESTADO DE REGISTRO

CLAVE DE SELECCIÓN

SECCIONES

SECCIONES

SECCIONES

SECCIONES

SECCIONES

ESTO DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO SE VALDRA SI INTERVIENE VENTA, PERMUTA O TRANSFERENCIA. EN CASO DE ESTAR OTORGADO A VENTA, PERMUTA O TRANSFERENCIA, LOS 30 DIAS SIGUIENTES A SU FIRMA DEBE SER EN LA OFICINA REGISTRAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

[Signature]

ESTADO DE REGISTRO

CLAVE DE SELECCIÓN

SECCIONES

SECCIONES

SECCIONES

SECCIONES

SECCIONES

PARA NUESTRAS FAMILIAS

JALISCO



MARTHA ELENA

PADILLA GONZALEZ

AUDITOR A

AUDITORIA



Martha Elena



Ruiz



5.
Francis